

A black and white photograph of a building facade. The central focus is a window with a dark wooden frame, divided into four panes. Below the window is a balcony with a dark metal railing featuring vertical bars and decorative scrollwork. To the left, a flag is partially visible. To the right, a stone architectural element, possibly a finial or part of a pediment, is visible. The overall scene is captured in a high-contrast, monochromatic style.

09/10

---

MEMORIA DE ACTIVIDADES



09/10

*me*

**E**l trabajo del Consejo Escolar de Andalucía se ha centrado en una intensa actividad interna, de estudio y elaboración de documentos, tanto en las cuestiones preceptivas -elaboración de dictámenes sobre los Proyectos de Decreto sometidos a su consideración y elaboración del Informe sobre el estado y situación del sistema educativo en Andalucía- como en las múltiples líneas de trabajo que se han ido estableciendo a lo largo de los últimos años.

La actividad preceptiva del Consejo, en lo referente a la información de proyectos de Decretos enviados desde la Consejería de Educación, se ha mantenido en los niveles del curso anterior habiéndose informado seis Proyectos de Decreto a los que hay que añadir el *Informe sobre el estado y situación del Sistema Educativo en Andalucía* correspondiente a los cursos 2007/08 y 2008/09.

En cuanto a las actividades desarrolladas a iniciativa propia, se han mantenido las actividades que se habían ido diseñando y puesto en marcha en años anteriores: celebración de las X Jornadas del Consejo Escolar de Andalucía, participación en los Encuentros de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado, colaboración con otras instituciones, etc.

Dentro de las actividades desarrolladas a iniciativa propia, se han seguido distribuyendo materiales educativos de apoyo para la celebración del Día de la Constitución y del Día de Andalucía. Este material didáctico, si bien presenta unas características similares a cursos anteriores, ha sido revisado, actualizado y distribuido a todos los centros que imparten Educación Secundaria en Andalucía. Por otra parte, a la edición en papel se ha añadido un cd en el que se ha incorporado un conjunto de actividades destinadas al alumnado de Educación Primaria y de Educación Secundaria y un banco de recursos que contiene multitud enlaces a páginas web institucionales y a una gran variedad de actividades para trabajar a través de internet.

En este mismo sentido, se ha ido mejorando y poniendo al día la página web del Consejo, adaptando su diseño y ampliando sus contenidos, recogiendo la práctica totalidad de los documentos elaborados y dando una información completa de todas sus actividades.

El Encuentro que anualmente celebran los Consejos Escolares Autonómicos y del Estado, dedicado en esta ocasión a “*La autonomía de los centros educativos como factor de calidad*” se celebró en el mes de mayo de 2010 en Toledo y el Consejo Escolar de Andalucía participó aportando materiales y experiencias y con la asistencia de una Delegación Oficial.

## COMPOSICIÓN Y ESTRUCTURA

### EL PLENO

En el Consejo Escolar de Andalucía se hallan representados todos los sectores que participan en el funcionamiento de la educación. A la espera de la modificación de la normativa correspondiente para adecuar la composición del Consejo Escolar de Andalucía a lo dispuesto en la Disposición Final Primera de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía y de acuerdo con lo establecido en la Ley 4/1984, de Consejos Escolares y en el Decreto 332/1988, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, durante el curso 2009/10 el Pleno ha estado compuesto por 68 Consejeros, distribuidos del siguiente modo:

- 16 representantes del profesorado nombrados a propuesta de las organizaciones y asociaciones sindicales del sector, en proporción a su representatividad en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- 8 representantes de las madres o padres del alumnado nombrados a propuesta de las confederaciones o federaciones de padres y madres del alumnado, en proporción a su representatividad en cuanto al número de alñados.
- 6 representantes del alumnado nombrados a propuesta de las confederaciones o federaciones del alumnado, en proporción a su representatividad en cuanto al número de alñados.
- 2 alumnos o alumnas en representación del Consejo de la Juventud de Andalucía, nombrados a propuesta del mismo.
- 2 representantes del Personal de Administración y Servicios de la Administración educativa nombrados a propuesta de sus centrales y asociaciones sindicales, en proporción a su representatividad en Andalucía.
- 4 representantes de Titulares de Centros privados sostenidos con fondos públicos. Tres son nombrados a propuesta de las organizaciones empresariales o patronales de la enseñanza, en proporción a su representatividad, y el cuarto por las organizaciones más representativas de Centros en régimen de cooperativas.
- 3 representantes sindicales nombrados a propuesta de las centrales sindicales, en función de su representatividad en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- 2 representantes de las organizaciones patronales, nombrados en función de su representatividad en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- 8 representantes de las Diputaciones Provinciales de Andalucía, nombrados a propuesta de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.

- 5 representantes de las Universidades de Andalucía, nombrados a propuesta del Consejo Andaluz de Universidades.
- 12 personalidades de reconocido prestigio en la enseñanza, de la renovación pedagógica, de las instituciones confesionales y laicas de la enseñanza o de la Administración educativa, designados por la Consejería competente en materia de educación.

### **COMPOSICIÓN DEL PLENO** (Julio de 2009)

**Presidente:** D.A. ERNESTO GÓMEZ RODRÍGUEZ

**Vicepresidenta:** D<sup>a</sup> MARÍA LUISA PÉREZ PÉREZ

**Secretario General:** D. JOSÉ MELGAREJO HERNÁNDEZ

### **CONSEJEROS**

D<sup>a</sup> ANTONIA AGUILAR RAYO  
 D. JOAQUÍN ARAUZ RIVERO  
 D<sup>a</sup> MARINA BORREGO MARTÍNEZ  
 D<sup>a</sup> PURIFICACIÓN BRUQUE CÁMARA  
 D. RAFAEL CAAMAÑO ARAMBURU  
 D. JOSÉ JAVIER CABRERO ACEBES  
 D<sup>a</sup> AURELIA CALZADA MUÑOZ  
 D<sup>a</sup> NATALIA COBOS LÓPEZ  
 D<sup>a</sup> MARÍA JESÚS CORTIZO SUÁREZ  
 D. ALFONSO DÍAZ ABAJO  
 D. GERMÁN DOMÍNGUEZ SOTO  
 D. JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
 D<sup>a</sup> ANA GÁMEZ TAPIAS  
 D. JOSÉ GARCÍA RUIZ  
 D. ISIDORO GARCÍA SÁNCHEZ  
 D<sup>a</sup> MARGARITA GARCÍA SCHIAFFINO  
 D. GERMÁN GIRELA LÓPEZ  
 D<sup>a</sup> CARMEN GRANADOS VALVERDE  
 D. JUAN CARLOS HIDALGO RUIZ  
 D. FRANCISCO HIDALGO TELLO  
 D. EMILIO IGUAZ DE MIGUEL  
 D. ALFREDO INFANTES DELGADO  
 D. ALFREDO INIESTA MOLINA  
 D<sup>a</sup> MARÍA PILAR JIMÉNEZ TRUEBA  
 D. ANTONIO LIÉBANAS PEGALAJAR  
 D. ANTONIO LÓPEZ BEDMAR  
 D<sup>a</sup> MARÍA DOLORES LÓPEZ JIMÉNEZ  
 D<sup>a</sup> NURIA LÓPEZ MARÍN  
 D<sup>a</sup> MARISOL LUQUE MARTÍNEZ  
 D. MANUEL MACÍAS SILVA

D. RAFAEL I. MALDONADO RAMÍREZ  
 D<sup>a</sup> MARGARITA MARTÍN CORREA  
 D. JUAN FRANCISCO MARTÍN GARCÍA  
 D. JOAQUÍN MARTÍNEZ GONZÁLEZ  
 D. JUAN MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
 D<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ MONTES PEDROSA  
 D<sup>a</sup> PAOLA MORENO PÉREZ  
 D. JOSÉ IGNACIO MORILLO-VELARDE PÉREZ  
 D. FRANCISCO ORTIZ LÓPEZ  
 D. FRANCISCO JOSÉ PADILLA RUIZ  
 D. ÁNGEL PALOMINO GALLARDO  
 D<sup>a</sup> VICENTA PÉREZ FERRANDO  
 D. PATRICIO PÉREZ PACHECO  
 D. ROMÁN PUENTES SÁNCHEZ  
 D. JOSÉ RAFAEL RICH RUIZ  
 D<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN RUIZ HIDALGO  
 D. JUAN BAUTISTA RUIZ MARTÍN  
 D. CARLOS SAMPEDRO VILLASÁN  
 D. ANTONIO SÁNCHEZ CAÑADAS  
 D<sup>a</sup> BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÍA  
 D<sup>a</sup> SILVIA SANTOS CASTILLEJO  
 D. DIEGO SEVILLA MERINO  
 D<sup>a</sup> EMMA SOLA GARCÍA  
 D<sup>a</sup> PILAR TRIGUERO VILREALES  
 D<sup>a</sup> MARÍA TERESA VARÓN GARCÍA  
 D. MIGUEL VEGA SÁNCHEZ  
 D. JUAN LUIS VEZA IGLESIAS  
 D. FRANCISCO VICO AGUILAR  
 D<sup>a</sup> LINA MARÍA VIDALES PÉREZ  
 D. JOSÉ MARÍA ZAPICO RAMOS

A lo largo del curso se han producido nombramientos de nuevos representantes en el Consejo Escolar de Andalucía a propuesta de las organizaciones a las que representan o bien en el sector de Personalidades de reconocido prestigio en el ámbito de los representantes de la Administración educativa.

#### **ALTAS**

D<sup>a</sup> CINTA ALONSO GÓMEZ  
D<sup>a</sup> ISABEL ÁVILA SÁNCHEZ  
D. FRANCISCO BELTRÁN SÁNCHEZ  
D. JOSÉ V. BLANCO DOMÍNGUEZ  
D<sup>a</sup> ANA MARÍA CASTILLO BRITO  
D. M. GABRIEL CENTENO SANTOS  
D<sup>a</sup> GLORIA MOLINA ÁLVAREZ DE CIENFUEGOS  
D. ERNESTO RAMÍREZ ALCÁNTARA  
D. LEANDRO TORRES ALCHAPAR

#### **BAJAS**

D<sup>a</sup> ANTONIA AGUILAR RAYO  
D<sup>a</sup> PURIFICACIÓN BRUQUE CÁMARA  
D. JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
D<sup>a</sup> MARGARITA GARCÍA SCHIAFFINO  
D<sup>a</sup> CARMEN GRANADOS VALVERDE  
D. ANTONIO LÓPEZ BEDMAR  
D. MANUEL MACÍAS SILVA  
D. JUAN MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Asimismo, tras la aprobación del Decreto 286/2010, de 11 de mayo, en el último trimestre del curso 2009/10, se puso en marcha el proceso de renovación de los consejeros y consejeras miembros de esta Institución y la adaptación de su composición a lo dispuesto en la Disposición Final Primera de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, con lo que a partir del presente curso se integrarán en el Consejo Escolar de Andalucía:

- 4 Directores o directoras de centros escolares, designados por la persona titular de la Consejería competente en materia de educación.
- Una persona representante del Instituto Andaluz de la Mujer, nombrada a propuesta de la persona titular de dicha entidad.

Con todo ello, a la espera de la renovación del nombramiento de consejeros y consejeras que ha de producirse en el primer trimestre del curso 2010/11, la composición del Consejo Escolar de Andalucía queda establecida de la siguiente forma:

## **RELACIÓN DE REPRESENTANTES POR SECTORES (julio de 2010)**

### **PROFESORADO** **Enseñanza Pública**

D. GABRIEL CENTENO SANTOS  
D<sup>a</sup> NATALIA COBOS LÓPEZ  
D. JOSÉ GARCÍA RUIZ  
D. ISIDORO GARCÍA SÁNCHEZ  
D. GERMÁN GIRELA LÓPEZ  
D. FRANCISCO HIDALGO TELLO  
D. ALFREDO INFANTES DELGADO  
D. ALFREDO INIESTA MOLINA  
D. JUAN FRANCISCO MARTÍN GARCÍA  
D. FRANCISCO JOSÉ PADILLA RUIZ  
D. PATRICIO PÉREZ PACHECO  
D. LEANDRO TORRES ALCHAPAR

### **Enseñanza Privada Concertada**

D. JOAQUÍN ARAUZ RIVERO  
D. FRANCISCO BELTRÁN SÁNCHEZ  
D<sup>a</sup> GLORIA MOLINA ÁLVAREZ DE CIENFUEGOS  
D<sup>a</sup> SILVIA SANTOS CASTILLEJO

### **PADRES Y MADRES DEL ALUMNADO**

#### **Centros Públicos**

D<sup>a</sup> ANA M<sup>a</sup> CASTILLA BRITO  
D<sup>a</sup> MARISOL LUQUE MARTÍNEZ  
D. FRANCISCO ORTIZ LÓPEZ  
D. ROMÁN PUENTES SÁNCHEZ  
D. JUAN BAUTISTA RUIZ MARTÍN  
D<sup>a</sup> PILAR TRIGUERO VILREALES

#### **Centros Privados Concertados**

D. ANTONIO LIÉBANAS PEGALAJAR  
D. ÁNGEL PALOMINO GALLARDO

### **ALUMNADO (\*)**

#### **Centros Públicos**

D. ERNESTO RAMÍREZ ALCÁNTARA

### **CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ANDALUCÍA**

D<sup>a</sup> NURIA LÓPEZ MARÍN  
D. RAFAEL I. MALDONADO RAMÍREZ

### **PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

D<sup>a</sup> ISABEL ÁVILA FERNÁNDEZ  
D<sup>a</sup> MARINA BORREGO MARTÍNEZ

(\*) Pendientes de nombramiento cinco representantes de las confederaciones o federaciones del alumnado por no haberse producido la propuesta correspondiente por parte de sus respectivas organizaciones.

## **TITULARES DE CENTROS PRIVADOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS**

D. JOAQUÍN MARTÍNEZ GONZÁLEZ  
D. JOSÉ JAVIER CABRERO ACEBES  
D. JOSÉ RAFAEL RICH RUIZ  
D. MIGUEL VEGA SÁNCHEZ

## **CENTRALES SINDICALES Y ORGANIZACIONES PATRONALES**

### **Centrales Sindicales**

D. JOSÉ V. BLANCO DOMÍNGUEZ  
D. GERMÁN DOMÍNGUEZ SOTO  
D. JUAN CARLOS HIDALGO RUIZ

### **Organizaciones Patronales**

D. RAFAEL CAAMAÑO ARAMBURU  
D. ALFONSO DÍAZ ABAJO

## **DIPUTACIONES PROVINCIALES**

D<sup>a</sup> EMMA SOLA GARCÍA  
D<sup>a</sup> PAOLA MORENO PÉREZ  
D<sup>a</sup>.M<sup>a</sup> JOSÉ MONTES PEDROSA  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DOLORES LÓPEZ JIMÉNEZ  
D<sup>a</sup> MARGARITA MARTÍN CORREA  
D<sup>a</sup> BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÍA  
D. FRANCISCO VICO AGUILAR  
D<sup>a</sup> LINA M<sup>a</sup> VIDALES PÉREZ

## **UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA**

D. JOSÉ IGNACIO MORILLO-VELARDE PÉREZ  
D<sup>a</sup> VICENTA PÉREZ FERRANDO  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> LUISA PÉREZ PÉREZ  
D. ANTONIO SÁNCHEZ CAÑADAS  
D. DIEGO SEVILLA MERINO

## **PERSONALIDADES DE RECONOCIDO PRESTIGIO EN LA ENSEÑANZA**

D<sup>a</sup> CINTA ALONSO GÓMEZ  
D<sup>a</sup> AURELIA CALZADA MUÑOZ  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> JESÚS CORTIZO SUÁREZ  
D<sup>a</sup> ANA GÁMEZ TAPIAS  
D. EMILIO IGUAZ DE MIGUEL  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> PILAR JIMÉNEZ TRUEBA  
D. ERNESTO GÓMEZ RODRÍGUEZ  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> CARMEN RUIZ HIDALGO  
D. CARLOS SAMPEDRO VILLASÁN  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> TERESA VARÓN GARCÍA  
D. JUAN LUIS VEZA IGLESIAS  
D. JOSÉ M<sup>a</sup> ZAPICO RAMOS



## I.2. PONENCIAS Y COMISIONES

El funcionamiento del Consejo viene regulado por la Ley 4/1984, de Consejos Escolares de Andalucía; por el Decreto 332/1988 regulador de los Consejos Escolares de Andalucía (modificado por el Decreto 286/2010, de 11 de mayo) y por la Orden de 3 de julio de 1990 en la que se establece el Reglamento de Régimen Interior.

Tal y como se establece en su Reglamento de Régimen Interior, el Consejo Escolar de Andalucía funciona en Pleno y en Comisión Permanente, Ponencias de Dictámenes y Estudios y otras Comisiones de Trabajo. Corresponde a la Comisión Permanente la constitución de las Ponencias y Comisiones que estime convenientes para elaborar los dictámenes e informes que se sometan a su consideración. Corresponde a las Ponencias preparar el despacho de los asuntos en que haya de informar la Comisión Permanente o el Pleno. En la Comisión correspondiente (dictámenes, estudios, etc.) se analiza, debate y modifica el documento correspondiente, pasando éste a la Comisión Permanente para su estudio y su posible ampliación y/o modificación; Finalmente, se debate y aprueba, si procede, por el Pleno del Consejo Escolar de Andalucía. Durante el curso 2009/10 se establecieron las siguientes Comisiones:

### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE (Julio de 2010)

**Presidente:** D.A. ERNESTO GÓMEZ RODRÍGUEZ

**Vicepresidenta:** D<sup>a</sup> MARÍA LUISA PÉREZ PÉREZ

**Secretario General:** D. JOSÉ MELGAREJO HERNÁNDEZ

#### Titulares

D<sup>a</sup> ISABEL ÁVILA FERNÁNDEZ  
D. JOSÉ V. BLANCO GARCÍA  
D. M. GABRIEL CENTENO SANTOS  
D. ALFONSO DÍAZ ABAJO  
D. FRANCISCO HIDALGO TELLO  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> PILAR JIMÉNEZ TRUEBA  
D. ANTONIO LIÉBANAS PEGALAJAR  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DOLORES LÓPEZ JIMÉNEZ  
D. RAFAEL I. MALDONADO RAMÍREZ  
D. JOSÉ RAFAEL RICH RUIZ  
D. JUAN BAUTISTA RUIZ MARTÍN  
D<sup>a</sup> SILVIA SANTOS CASTILLEJO  
D. DIEGO SEVILLA MERINO  
D<sup>a</sup> PILAR TRIGUERO VILREALES

#### Suplentes

D<sup>a</sup> MARINA BORREGO MARTÍNEZ  
D. JUAN CARLOS HIDALGO RUIZ  
D<sup>a</sup> NATALIA COBOS LÓPEZ  
D. RAFAEL CAAMAÑO ARAMBURU  
D. JOSÉ GARCÍA RUIZ  
D<sup>a</sup> AURELIA CALZADA MUÑOZ  
D. ÁNGEL PALOMINO GALLARDO  
D<sup>a</sup> BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÍA  
D<sup>a</sup> NURIA LÓPEZ MARÍN  
D. JOAQUÍN MARTÍNEZ GONZÁLEZ  
D. ROMÁN PUENTES SÁNCHEZ  
D<sup>a</sup> MARGARITA GARCÍA SCHIAFFINO  
D<sup>a</sup> VICENTA PÉREZ FERRANDO  
D. FRANCISCO ORTIZ LÓPEZ

## COMPOSICIÓN DE LA PONENCIA DE DICTAMENES E INFORMES

(Julio de 2010)

**Presidente:** D.A. ERNESTO GÓMEZ RODRÍGUEZ

**Vicepresidenta:** D<sup>a</sup> MARÍA LUISA PÉREZ PÉREZ

**Secretario General:** D. JOSÉ MELGAREJO HERNÁNDEZ

### Titulares

D. FRANCISCO BELTRÁN SÁNCHEZ  
D<sup>a</sup> MARINA BORREGO MARTÍNEZ  
D. RAFAEL CAAMAÑO ARAMBURU  
D. JOSÉ GARCÍA RUIZ  
D. ALFREDO INFANTES DELGADO  
D. JOAQUÍN MARTÍNEZ GONZÁLEZ  
D. FRANCISCO ORTIZ LÓPEZ

### Suplentes

D. ÁNGEL PALOMINO GALLARDO  
D. PATRICIO PÉREZ PACHECO  
D. ROMÁN PUENTES SÁNCHEZ  
D. CARLOS SAMPEDRO VILLASÁN  
D. LEANDRO TORRES ALCHAPAR  
D. FRANCISCO VICO AGUILAR

## COMPOSICIÓN DE LA PONENCIA DE ESTUDIOS (Julio de 2010)

**Presidente:** D.A. ERNESTO GÓMEZ RODRÍGUE

**Vicepresidenta:** D<sup>a</sup> MARÍA LUISA PÉREZ PÉREZ

**Secretario General:** D. JOSÉ MELGAREJO HERNÁNDEZ

### Titulares

D<sup>a</sup> ANA M<sup>a</sup> CASTILLO BRITO  
D. RAFAEL CAAMAÑO ARAMBURU  
D<sup>a</sup> MARÍA JESÚS CORTIZO SUÁREZ  
D. ISIDORO GARCÍA SÁNCHEZ  
D. GERMÁN GIRELA LÓPEZ

### Suplentes

D<sup>a</sup> NURIA LÓPEZ MARÍN  
D. JUAN FRANCISCO MARTÍN GARCÍA  
D. FRANCISCO JOSÉ PADILLA RUIZ  
D. ÁNGEL PALOMINO GALLARDO  
D<sup>a</sup> VICENTA PÉREZ FERRANDO  
D<sup>a</sup> BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÍA



Finalmente, los servicios administrativos del Consejo Escolar de Andalucía, dependientes de la Secretaría General, presentaron la siguiente composición:

<b>Secretario General</b>	D. JOSÉ MELGAREJO HERNÁNDEZ
<b>Asesor Técnico Docente</b>	D. JAVIER PIÑAR SAMOS
<b>Asesor Técnico Docente</b>	D. JOSÉ TORRES DEL MORAL
<b>Secretaría de Presidencia</b>	D <sup>a</sup> MARÍA CRUZ ANTÓN BONACHERA
<b>Jefa del Departamento de Gestión</b>	D <sup>a</sup> ANA ISABEL MARTÍNEZ PÉREZ
<b>Auxiliar Administrativo</b>	D <sup>a</sup> MARÍA ÁNGELES NIETO LÓPEZ
<b>Auxiliar Administrativo</b>	D <sup>a</sup> ESTHER RUIZ VEGARA

Durante el curso académico 2009/10 las sesiones celebradas por el Pleno y las distintas Comisiones constituidas han sido las siguientes:

	REUNIONES	Informes emitidos
Pleno	4	7
Comisión Permanente	8	7
Ponencia de Dictámenes	4	6
Ponencia de Estudios	1	1

En la siguiente tabla se aprecia que el número de reuniones no varía de modo significativo a lo largo de los últimos años. Teniendo en cuenta que en este curso ha continuado el desarrollo normativo de la Ley Orgánica de Educación y de la Ley de Educación de Andalucía, iniciado durante el curso anterior, la mayor parte de las reuniones han tenido por objeto asuntos que se enmarcan en el ámbito de las actuaciones preceptivas para informar proyectos de Decretos y la elaboración del *Informe sobre el Estado y Situación del Sistema Educativo en Andalucía (cursos 2007/08 y 2008/09)*.

REUNIONES CELEBRADAS										
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010 (*)
Pleno	3	6	4	6	6	6	5	6	5	3
Permanente	6	9	10	7	6	7	6	7	5	4
Dictámenes	4	6	3	5	2	3	3	6	4	3
Estudios	1	1	3	-	1	-	-	1	-	1
Otras	5	7	1	-	-	-	-	-	1	-
<b>Totales</b>	<b>19</b>	<b>29</b>	<b>21</b>	<b>18</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>14</b>	<b>20</b>	<b>15</b>	<b>11</b>

(\*) Las reuniones de 2010 se refieren únicamente al periodo que va de enero a julio de dicho año.

En el siguiente cuadro se recogen de forma detallada las fechas y los asuntos más destacados del orden del día de las reuniones de las distintas Comisiones y del Pleno del Consejo.

FECHA	PLENO Y/O COMISION	ORDEN DEL DÍA
04-sep-2009	PERMANENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información del Sr. Presidente del Consejo Escolar de Andalucía.</li> <li>• Información de la Sra. Directora General de Ordenación y Evaluación Educativa.</li> <li>• Intervención de las Sras. Consejeras de Educación y Salud sobre los protocolos a seguir ante la Gripe A en los centros educativos.</li> </ul>
14-ene-2010	LECTURAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 53/2007, de 20 de febrero, por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados, a excepción de los universitarios.</li> </ul>
21-ene-2010	PERMANENTE	
27-ene-2010	PLENO	
09-feb-2010	LECTURAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Infantiles de segundo ciclo, de los Colegios de Educación Primaria, de los Colegios de Educación Infantil y Primaria y de los Centros Públicos Especiales de Educación Especial.</li> <li>• Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.</li> <li>• Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 334/2009, de 22 de septiembre, por el que se regulan los centros integrados de formación profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía para adecuarlo a la Directiva 2006/123/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de diciembre de 2006, relativa a los servicios en el mercado interior.</li> </ul>
18-feb-2010	PERMANENTE	
24-feb-2010	PLENO	
12-abr-2010	LECTURAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de Decreto por el que se simplifican determinados trámites administrativos y se modifican varios decretos relacionados con la autorización de centros para su adaptación al Decreto Ley 3/2009, de 22 de diciembre, por el que se modifican diversas leyes para la transposición en Andalucía de la Directiva relativa a los servicios en el mercado interior.</li> </ul>
15-abr-2010	PERMANENTE	
17-jun-2010	P. ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe sobre el estado y situación del sistema educativo en Andalucía. Cursos 2007/08 y 2008/09.</li> </ul>
01-jul-2010	PERMANENTE	
16-jul-2010	PLENO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervención del Excmo. Sr. Consejero de Educación.</li> <li>• Proyecto de Decreto por el que se simplifican determinados trámites administrativos y se modifican varios decretos relacionados con la autorización de centros para su adaptación al Decreto Ley 3/2009, de 22 de diciembre, por el que se modifican diversas leyes para la transposición en Andalucía de la Directiva relativa a los servicios en el mercado interior.</li> <li>• Informe sobre el estado y situación del sistema educativo en Andalucía. Cursos 2007/08 y 2008/09.</li> </ul>



## DICTÁMENES E INFORMES EMITIDOS

Las funciones encomendadas al Consejo Escolar de Andalucía se expresan mediante la emisión de dictámenes, informes y propuestas sobre aquellos temas educativos para los que ha de ser consultado preceptivamente. Le corresponde, además, la elaboración, aprobación y publicación de un Informe anual sobre el estado y situación del sistema educativo en Andalucía. Por último, está facultado para elevar a la Administración educativa, a iniciativa propia, informes sobre diversas materias (política de personal, orientaciones pedagógicas y didácticas de carácter general, investigación e innovación educativa, régimen de centros escolares, ayudas al estudio y servicios complementarios y cualesquiera otras cuestiones relativas a la calidad de la enseñanza).

A lo largo de toda su existencia han sido diversas y numerosas las enmiendas y sugerencias que el Consejo Escolar de Andalucía ha realizado a los proyectos de Leyes, Decretos u Órdenes enviados a esta Institución para ser informados. Si bien la mayoría de las aportaciones se han centrado en el contenido de tales proyectos, se ha considerado también el marco en el que se desarrolla la normativa. Por ello, junto a las enmiendas globales al contenido y a la forma de la normativa analizada, este Consejo ha elevado aquellas sugerencias y recomendaciones que ha estimado convenientes a la política educativa que desarrolla la Consejería de Educación.

Para la elaboración de los distintos informes que emite, el Consejo Escolar de Andalucía ha establecido una metodología de trabajo que trata de favorecer al máximo la participación de todos sus consejeros y de todos los sectores representados: a partir de un índice con los contenidos del tema a desarrollar; se piden aportaciones a todos los sectores representados en el Consejo; con esas aportaciones, los servicios centrales del Consejo elaboran un documento borrador sobre el tema objeto de estudio; con posterioridad, la Presidencia del Consejo se reúne con las organizaciones que no están representadas en la Comisión Permanente para recibir sus aportaciones e incorporarlas, si es el caso, al borrador inicial. En la Comisión correspondiente (Dictámenes, Estudios, etc.) se analiza, debate y modifica el documento correspondiente, pasando éste a la Comisión Permanente para su estudio y su posible ampliación y/o modificación; finalmente, se debate y aprueba, si procede, por el Pleno del Consejo Escolar de Andalucía.

En la siguiente tabla se presenta el número de informes emitidos por el Pleno a lo largo de los últimos años. En el curso 2009/10 se emitieron siete informes, de los cuales seis corresponden a Proyectos de Decreto y uno al Informe sobre el estado y situación del sistema educativo en Andalucía.

2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010*
7	9	8	10	11	15	7	12	5	6

(\*) Los informes de 2010 se refieren únicamente al periodo que va de enero a julio de dicho año.

## 2.1. DICTÁMENES SOBRE PROYECTOS DE DECRETO

Durante el curso 2009/10, se han valorado positivamente y elevado a la consideración de la Consejería de Educación los Dictámenes correspondientes a los siguientes Proyectos de Decreto:

- 10 de diciembre de 2009 - Dictamen 03/2009 sobre el Proyecto de Decreto por el que se ordena la función pública docente, se establecen los puestos de trabajo docentes y se regula la selección del profesorado y las formas de provisión en la Comunidad Autónoma de Andalucía **[Anexo 1]** Aprobado por 30 votos a favor, 13 en contra y 4 abstenciones.
- 27 de enero de 2010 - Dictamen 01/2010 sobre el Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 53/2007, de 20 de febrero, por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados, a excepción de los universitarios **[Anexo 2]** Aprobado por 42 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.
- 24 de febrero de 2010 - Dictamen 02/2010 sobre el Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Infantiles de segundo ciclo, de los Colegios de Educación Primaria, de los Colegios de Educación Infantil y Primaria y de los Centros Públicos Específicos de Educación Especial **[Anexo 3]** Aprobado por 33 votos a favor, 11 en contra y 5 abstenciones.
- 24 de febrero de 2010 - Dictamen 03/2010 sobre el Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria **[Anexo 4]** Aprobado por 33 votos a favor, 11 en contra y 5 abstenciones.
- 24 de febrero de 2010 - Dictamen 04/2010 sobre el Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 334/2009, de 22 de septiembre, por el que se regulan los centros integrados de formación profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía para adecuarlo a la Directiva 2006/123/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de diciembre de 2006, relativa a los servicios en el mercado interior **[Anexo 5]** Aprobado por unanimidad (49 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones).
- 16 de julio de 2010 - Dictamen 05/2009 sobre el Proyecto de Decreto por el que se simplifican determinados trámites administrativos y se modifican varios decretos relacionados con la autorización de centros para su adaptación al

Decreto Ley 3/2009, de 22 de diciembre, por el que se modifican diversas leyes para la transposición en Andalucía de la Directiva relativa a los servicios en el mercado interior **[Anexo 6]** Aprobado por 33 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones.

## **2.2. INFORME sobre el estado y situación del SISTEMA EDUCATIVO EN ANDALUCÍA. Cursos 2007/08 y 2008/09**

El Consejo Escolar de Andalucía, reunido en sesión plenaria el día 16 de abril de 2010, acordó aprobar por mayoría (38 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención) el Informe sobre el estado y situación del sistema educativo en Andalucía correspondiente a los cursos 2007/08 y 2008/09, actuando como ponente D. Carlos Sampedro Villasán. El Informe aborda los siguientes contenidos:

### **CAPÍTULO I. EL SISTEMA EDUCATIVO ANDALUZ**

#### **1. LA LEY DE EDUCACIÓN DE ANDALUCÍA**

#### **2. CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO ANDALUZ (2007-2009)**

- 2.1. Regulación de las etapas educativas
  - 2.1.1. Educación Infantil
  - 2.1.2. Educación Básica
  - 2.1.3. Bachillerato
  - 2.1.4. Formación Profesional
  - 2.1.5. Educación Permanente de Personas Adultas
  - 2.1.6. Enseñanzas de Música y Danza
  - 2.1.7. Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño
  - 2.1.8. Enseñanzas de Idiomas
- 2.2. Nuevos derechos en la educación
  - 2.2.1. Gratuidad de los Libros de Texto
  - 2.2.2. Gratuidad del Transporte Escolar
- 2.3. Planes y programas educativos
- 2.4. Convivencia y participación escolar
  - 2.4.1. Medidas para el asesoramiento en materia de convivencia escolar
  - 2.4.2. Medidas para impulsar la participación escolar
- 2.5. Orientación educativa
- 2.6. Evaluación educativa
- 2.7. Escolarización
- 2.8. Calendario y jornada escolar
- 2.9. Inspección educativa

### **CAPÍTULO 2. POBLACIÓN ESCOLAR Y OFERTA EDUCATIVA**

#### **1. ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL**

- 1.1. Educación Infantil
- 1.2. Educación Primaria
- 1.3. Educación secundaria
  - 1.3.1. Educación Secundaria Obligatoria
  - 1.3.2. Programas de Cualificación Profesional Inicial
  - 1.3.3. Bachillerato
- 1.4. Formación Profesional

2. ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

3. EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS ADULTAS

### **CAPÍTULO 3. CALIDAD EN EDUCACIÓN**

1. LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

2. DIRECCIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

3. CONVIVENCIA E IGUALDAD DE DERECHOS

3.1. Convivencia escolar

3.2. Plan de igualdad entre hombres y mujeres en educación

4. LOS CENTROS EN SU ENTORNO SOCIAL: EL PLAN DE APOYO A LAS FAMILIAS ANDALUZAS

5. DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

6. PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

7. OTROS PLANES EDUCATIVOS

7.1. Plan de lectura y bibliotecas escolares

7.2. Programa “el deporte en la escuela”

8. PROCESOS DE EVALUACIÓN ORIENTADOS A LA CALIDAD

8.1. Planes de autoevaluación

8.2. Programa de calidad y mejora de los rendimientos escolares

8.3. Participación en evaluaciones nacionales e internacionales

8.4. Pruebas de evaluación y diagnóstico

9. LA INSPECCIÓN EDUCATIVA

9.1. Actuaciones durante el curso 2007/08

9.2. Actuaciones durante el curso 2008/09

### **CAPÍTULO 4. EQUIDAD EN EDUCACIÓN**

1. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A SUS CAPACIDADES PERSONALES

1.1. La integración del alumnado con NEE en centros ordinarios

1.2. Centros de Educación Especial

2. EDUCACIÓN EN EL MEDIO RURAL Y A POBLACIÓN TEMPORERA. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON PROBLEMAS DE SALUD

2.1. Escuelas rurales y colegios públicos rurales

2.2. Alumnado procedente de familias temporeras

2.3. Atención al alumnado con problemas de salud

3. EDUCACIÓN COMPENSATORIA EN EL MEDIO URBANO

4. MINORÍAS ÉTNICAS Y CULTURALES. ALUMNADO EXTRANJERO E INMIGRANTE

4.1. Minorías étnicas y culturales

4.2. Alumnado extranjero e inmigrante



## 5. ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

## 6. LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS COMO INSTRUMENTOS PARA LA COMPENSACIÓN DE DESIGUALDADES

6.1. Comedor escolar

6.2. Transporte escolar

6.3. Residencias escolares y Escuelas Hogar

## 7. BECAS, AYUDAS Y PROGRAMAS DE GRATUIDAD

# CAPÍTULO 5. RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN

## 1. LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

1.1. Distribución del profesorado por modalidades y etapas educativas

1.2. Oferta de empleo público docente y procedimientos selectivos

1.3. Formación del profesorado, investigación e innovación educativa

1.4. Medidas de salud laboral, asistencia e incentivos profesionales

1.5. El personal de administración y servicios

## 2. EL GASTO EN EDUCACIÓN

2.1. Gasto educativo, población escolar y renta

2.2. Distribución del gasto por programas

2.3. Los grandes capítulos del gasto educativo

2.4. Construcciones y equipamientos escolares

Un Resumen del contenido de este Informe se presenta en **[Anexo 7]**.



## ACTIVIDADES

### 3.1. X JORNADAS: Organización escolar y éxito educativo

En relación con las actuaciones de iniciativa propia, el Consejo Escolar de Andalucía organiza, coordina o participa de forma muy activa en numerosas actividades relacionadas con la educación. Entre ellas cabe destacar la organización anual de Jornadas, en las que se analizan en profundidad distintos aspectos de la realidad educativa andaluza. Durante el curso 2009/10, la organización escolar fue el motivo central de las mismas, dado su impacto directo sobre la calidad del sistema educativo, como demuestra la apertura por parte de la Consejería de Educación de un proceso de debate sobre este tema. Conscientes de su importancia, las X Jornadas del Consejo Escolar de Andalucía se han orientado a propiciar el análisis, diálogo y reflexión en torno a los aspectos más relevantes y novedosos que pudieran incluirse en la futura norma que regulará la organización y funcionamiento de los centros educativos, invitando a todos los sectores de la comunidad educativa a enriquecer el debate abierto.

Las X Jornadas fueron inauguradas por la Consejera de Educación, María del Mar Moreno, quien destacó que los nuevos reglamentos de los centros docentes serán una oportunidad de mejora y deberán ser abordados teniendo en cuenta nuestra capacidad de cambio”, señalando asimismo que los reglamentos llevarán a la práctica algunas de las previsiones más importantes recogidas en la Ley de Educación de Andalucía, LEA, favoreciendo la autonomía de los centros como un factor de calidad del sistema educativo. Defendió el punto de partida marcado por la Consejería de Educación a través del debate abierto -“armonizar posiciones y ser valientes en la toma de decisiones”- y señaló que el cambio de reglamentos “responde a una realidad, a los cambios que se han producido en las aulas”, refiriéndose a los avances registrados en las últimas décadas en la dirección de un sistema educativo que acoge a la totalidad de la población infantil y juvenil de entre 3 y 16 años de edad y que plantea un nuevo desafío: la universalización del éxito escolar. “Al reto de la democratización del éxito escolar -añadió- da respuesta la LEA”.

Las Jornadas se iniciaron con la intervención de Alejandro Tiana Ferrer, anterior Secretario General de Educación y actual Director General del Centro de Altos Estudios Universitarios, siendo continuadas por Pilar Jiménez Trueba, Directora General de Ordenación y Evaluación Educativa de la Consejería de Educación, cuyo Departamento es el impulsor del proceso de debate y habrá de dar forma al futuro decreto que regule la organización de los centros educativos andaluces. Las Jornadas concluyeron con sendas mesas redondas, cuya temática versó sobre los posicionamientos de la Comunidad Educativa y de los profesionales de la Educación ante los retos de la

nueva organización escolar. Participaron en las mismas diversos representantes sindicales, de asociaciones de padres y madres, asociaciones profesionales y expertos universitarios.

La favorable acogida que ha tenido esta iniciativa se evidencia en las más de 650 solicitudes de inscripción recibidas, de las que sólo 480 pudieron ser atendidas por la limitación del aforo de la sala prevista para la celebración de las Jornadas. Sin embargo, todos los sectores de la comunidad educativa han estado representados entre los asistentes a estas jornadas:

- 290 profesoras y profesores, maestras y maestros (de los que 248 trabajan en centros públicos y 42 en centros de titularidad privada),
- 35 representantes del sector de madres y padres del alumnado (tanto de la enseñanza pública como de la enseñanza concertada),
- Representantes de diferentes organizaciones sindicales (ANPE, CSIF, CCOO, FETE-UGT, FSIE, USO, SADI y USTEA),
- Titulares de centros privados,
- Miembros del Personal de Administración y Servicios,
- Miembros de la Inspección Educativa, Orientadoras y Orientadores de IES y miembros de los Equipos de Orientación Educativa, asesoras y asesores de Centros del Profesorado y responsables de los Servicios Centrales de la Consejería de Educación o de las distintas Delegaciones Provinciales,
- Investigadores, profesorado universitario y algunos alumnos/as.

Salón de Actos de la Caja Rural de Granada  
Avda. Don Bosco, 2. Granada

JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CONSEJO ESCOLAR de ANDALUCÍA  
1990-2010

CAJA RURAL de GRANADA  
Centro Cultural CajaGRANADA  
Instituto de Investigación

CONSEJO ESCOLAR de ANDALUCÍA  
Calle San Matías, 17 - 18009 Granada  
Telf: 958 029 325 Fax: 958 029 330  
consejo\_escolar.consejoescolardandalucia.es  
www.juntadeandalucia.es/educacion/scrpsi/ce/

ORGANIZACIÓN ESCOLAR y ÉXITO EDUCATIVO

GRANADA  
2 y 3 de octubre  
2009

X Jornadas  
CONSEJO ESCOLAR de ANDALUCÍA

Tanto la Ley Orgánica 2/2006, de 2 de mayo, de Educación, como la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, contemplan en su articulado novedades tendientes a favorecer la autonomía de los centros docentes, al considerar que constituyen un factor primordial para seguir avanzando en la calidad del sistema educativo.

La voluntad de dotarlos de una mayor autonomía para adoptar decisiones sobre su organización y funcionamiento, facilitando la capacidad de decisión de los Equipos Directivos, Profesorado, Consejos Escolares y Comunidad Educativa en su conjunto, persigue aproximar el centro a su entorno, facilitar la adaptación de la oferta educativa a las necesidades específicas del alumnado, favorecer la atención a la diversidad y concienciar sobre la necesidad de asumir de forma responsable la autonomía de gestión.

Por este motivo, se hace necesaria la modificación de la normativa de organización y funcionamiento vigente hasta la fecha y, en consecuencia, elaborar nuevos reglamentos adecuados a lo previsto en la LOE y en la Ley de Educación de Andalucía. Este proceso, iniciado por la Consejería de Educación a lo largo del curso anterior, constituye el motivo de las presentes jornadas.

Siendo conscientes de la importancia de este tema, las X Jornadas del Consejo Escolar de Andalucía se orientan a propiciar el análisis, diálogo y reflexión en torno a los aspectos más relevantes y novedosos de la futura normativa, invitando a todos los sectores de la comunidad educativa a enriquecer el debate abierto.

## VIERNES 2 DE OCTUBRE

16.30 horas  
Recepción de participantes y entrega de documentación.

17.30  
Inauguración oficial de las X Jornadas del Consejo Escolar de Andalucía

D<sup>a</sup> María del Mar Moreno Ruiz  
Consejera de Educación de la Junta de Andalucía

18.00  
Conferencia-coloquio  
La organización del centro escolar del siglo XXI

D. Alejandro Tiana Ferrer  
Director General del Centro de Altos Estudios Universitarios, OEI

Presenta y modera: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Lulisa Pérez Pérez, Vicepresidenta del Consejo Escolar de Andalucía

20.00  
Visita guiada al Museo CajaGRANADA Memoria de Andalucía

## SÁBADO 3 DE OCTUBRE

09.45 horas  
Conferencia-coloquio  
La organización de los centros educativos en la perspectiva de la Ley de Educación de Andalucía

D<sup>a</sup> Pilar Jiménez Trueba  
Directora General de Ordenación y Evaluación Educativa de la Consejería de Educación

Presenta y modera: D. Carlos Sampodro Villalón, Miembro del Consejo Escolar de Andalucía por el sector de Personalidades

11.00 Café  
11.30 Mesa redonda

La organización de los Centros y la Comunidad Educativa

- D. Manuel Porcel Bueno, Secretario de ASADWPE-Granada
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Cortizo Suárez, Jefa Directiva de ADIAN
- D. Juan Bautista Ruiz Martín, Vicepresidente de CODAPA
- D. Antonio Bolívar Botín, Coordinador de Diáctico y Organización Escolar, Universidad de Granada

Presenta y modera: D. Joaquín Martínez González, Miembro del Consejo Escolar de Andalucía por el sector de Titulares de Centros

12.45 Mesa redonda  
La organización de los Centros y los Profesionales de la Educación

- D. Francisco Hibiágo Tello, CSIF
- D<sup>a</sup> Carmen Lagares García, FETE-UGT
- D. Patricio Pérez Pacheco, CC.OO
- D<sup>a</sup> Silvia Santos Castillejo, FISE

Presenta y modera: D. José Melgarejo Hernández, Secretario General del Consejo Escolar de Andalucía

14.00  
Clausura oficial de las X Jornadas del Consejo Escolar de Andalucía

D.A. Ernesto Gómez Rodríguez  
Presidente del Consejo Escolar de Andalucía

# PROGRAMA

## 3.2. XX ENCUENTRO DE CONSEJOS ESCOLARES AUTONÓMICOS Y DEL ESTADO: *La autonomía de los centros educativos como factor de calidad*

Anualmente se celebra un Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado, recayendo de modo rotativo la organización de dichos Encuentros en uno de dichos Consejos. En su XX edición, la organización de estos actos ha correspondido al Consejo Escolar de Castilla-La Mancha.

El XX Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado se celebró en Toledo durante los días 5, 6 y 7 de mayo con el título de *La autonomía de los centros educativos como factor de calidad* a las que el Consejo Escolar de Andalucía envió una delegación oficial nombrada por la comisión Permanente en sesión celebrada el día 15 de abril de 2010 y que quedó integrada por los siguientes señores:

D.A. ERNESTO GÓMEZ RODRÍGUEZ

D. JOSÉ MELGAREJO HERNÁNDEZ

D. M. GABRIEL CENTENO SANTOS

D. FRANCISCO HIDALGO TELLO

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> PILAR JIMÉNEZ TRUEBA

D. ANTONIO LIÉBANAS PEGALAJAR

D. JUAN FRANCISCO MARTÍN GARCÍA

D. PATRICIO PÉREZ PACHECO

D<sup>a</sup> SILVIA SANTOS CASTILLEJO

D<sup>a</sup> PILAR TRIGUERO VILREALES

El Encuentro se estructuró en torno a tres jornadas de trabajo: La primera jornada se basó en dos ponencias:

- *La Autonomía de los centros educativos como factor de calidad. Situación en España y perspectivas de futuro*, a cargo de D. Alejandro Tiana Ferrer, Catedrático de Teoría e Historia de la Educación en la UNED y Director del Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI.
- *La Autonomía de los Centros Educativos como Factor de Calidad. Una mirada internacional* a cargo de D. Pablo Zoido, analista de la OCDE.

Durante la segunda jornada se desarrollaron paralelamente varias mesas redondas en las que se presentaron los documentos que los Consejos Escolares Autonómicos y del Estado habían venido trabajando a lo largo del curso 2009/10 y que pueden ser consultados íntegramente en nuestra página web: [http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/w\\_cea](http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/w_cea).

- Documento 1: *La autonomía de los centros educativos como factor de calidad*.
  1. Introducción
  2. Aproximación al concepto de autonomía de los centros escolares.
  3. Las políticas de autonomía escolar en el ámbito internacional.
  4. La autonomía de los centros en el sistema educativo español.
  5. Conclusiones y perspectivas de futuro.
  6. Bibliografía.
- Documento 2: *La autonomía de los centros educativos como factor de calidad. Experiencias en los Centros Educativos por Comunidades Autónomas*.  
El Consejo Escolar de Andalucía junto al documento descriptivo del estado de la cuestión en Andalucía **[Anexo 8]** contribuyó al desarrollo del Encuentro con la presentación de las prácticas innovadoras que en este ámbito vienen desarrollando dos Institutos de Andalucía:
  - *Atención a la diversidad y calidad educativa* **[Anexo 9a]** del IES Fernando de los Ríos de Fuente Vaqueros (Granada).
  - *Hacia la normalización mediante la diversidad* **[Anexo 9b]** del IES La Paz (Granada).
- Documento 3: *La autonomía de los centros educativos como factor de calidad. Propuestas de Mejora* fue objeto de análisis y debate en varias mesas de trabajo y se incluye como **[Anexo 10]**.
  - 1.- El objetivo ineludible de la autonomía escolar: Calidad con equidad.
  - 2.- Propuestas para avanzar en las condiciones necesarias para una autonomía eficaz.
  - 3.- Propuestas para el desarrollo de la autonomía de los centros educativos.
  - 4.- Conclusiones.

Anexo: Propuestas de Consejos Escolares Autonómicos no incluidas en el Documento 3.

Finalmente, por su carácter sintético y de consenso, transcribimos a continuación las conclusiones Finales del Encuentro emitidas como comunicado de prensa al cierre del mismo:

## **XX ENCUENTRO DE CONSEJOS ESCOLARES AUTONÓMICOS Y DEL ESTADO**

### ***La autonomía de los centros educativos como factor de calidad***

Durante el curso 2009/2010 los Consejos Escolares Autonómicos y del Estado hemos trabajado en el documento y en las propuestas que hoy, 7 de mayo, se han aprobado y que se trasladarán al Ministerio de Educación y a las Administraciones educativas.

La tarea realizada a lo largo de estos meses permite afrontar con optimismo el futuro de la autonomía escolar en España, un importante desafío que impulsará acciones de innovación y de mejora en los centros educativos.

El trabajo ha estado presidido por los principios de participación y consenso que los Consejos hemos venido practicando los veinte últimos años. Estos principios son compatibles con la pluralidad de posiciones, que no supone renuncias y hace más valioso y significativo el hallazgo de un territorio de encuentro.

Los estudios nacionales e internacionales evidencian que la autonomía de los centros es imprescindible para conseguir sistemas educativos de calidad; por otra parte la autonomía escolar se ha convertido en todos los países de nuestro entorno en un instrumento indiscutible de mejora.

La autonomía es dinamización de la vida de los centros, de la corresponsabilidad y de participación. El incremento de la autonomía debe hacerse de forma gradual, ya que implica un cambio profundo de las prácticas educativas tradicionales.

Las propuestas que hoy trasladamos a los máximos responsables de la política educativa y a la sociedad contribuirán, a nuestro juicio, a impulsar con sosiego y rigor, este proceso, que los Consejos consideramos complejo pero ineludible.

A continuación destacamos nuestras propuestas más relevantes, que tienen como principales objetivos la calidad y la equidad:

1. La autonomía es inseparable de la evaluación y de la rendición de cuentas. Es importante promover la cultura de la evaluación interna y externa del alumnado, del profesorado, de los equipos directivos, de los proyectos y de los centros escolares en su conjunto, teniendo en cuenta las variables socioeconómicas y culturales, como instrumento de mejora y de responsabilidad.
2. Las Administraciones educativas deben informar a los centros sobre los indicadores que se emplearán en el proceso de evaluación. Asimismo, los resultados de las

evaluaciones externas deberán ser trasladados a los consejos escolares para su conocimiento, análisis y elaboración de los correspondientes Planes de Mejora.

3. El liderazgo, que consideramos básico, debe concebirse participativo y motivador y las Administraciones educativas deberán adoptar iniciativas que hagan de la dirección escolar una función eficiente y atractiva.
4. La evidencia disponible señala que la participación de la comunidad educativa constituye un factor clave de calidad que hace de la mayor autonomía un factor eficaz de mejora. En consecuencia debe promoverse la cooperación entre las familias y los centros educativos con la suscripción de acuerdos y compromisos recíprocos. Las administraciones proporcionarán los medios personales y materiales que respondan a las necesidades detectadas y al compromiso de evaluación de las actuaciones emprendidas.
5. Los Consejos instan a las Administraciones educativas a que desarrollen y fomenten la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de los centros educativos, en un marco de participación y de responsabilidad.

Por último, queremos manifestar nuestro convencimiento de que el tiempo de la madurez de la autonomía de los centros educativos se ha instalado en nuestra realidad. Al apostar con prudencia y decisión por su sosegado desarrollo, lo hacemos con la modesta convicción de contribuir a dar solución a los problemas que nos plantean las mujeres y los hombres de hoy y del futuro

Toledo, 7 de mayo de 2010

### **3.3. ENCUESTA a los CONSEJOS ESCOLARES MUNICIPALES**

La Ley de Educación de Andalucía ha introducido una importante novedad en lo que se refiere a los Consejos Escolares Municipales, estableciendo su constitución cuando en el término municipal existan, al menos, dos centros escolares financiados con fondos públicos. Por otra parte, en el BOJA de 26 de mayo de 2010 se ha publicado el Decreto 286/2010, de 11 de mayo, de modificación del Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los consejos escolares de ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el que destacan como novedades más significativas las siguientes:

- El Consejo Escolar Municipal estará constituido por veinte miembros.
- Se nombrarán tres alumnos o alumnas a propuesta de las Juntas de Delegados y Delegadas del Alumnado.
- Se incorporarán dos directores o directoras, designados por la persona titular de la Delegación Provincial de Educación.
- La Comisión Permanente queda integrada por el Presidente o Presidenta del

Consejo, el Vicepresidente o Vicepresidenta y ocho miembros elegidos por el Pleno.

- En un plazo máximo de seis meses, se deberá modificar su reglamento de funcionamiento para adaptarse a lo establecido en esta nueva norma.

Tal y como estaba previsto en la Programación del Consejo Escolar de Andalucía para el curso 2009/10, por acuerdo de la Comisión Permanente de 1 de julio de 2010, y con el afán de mejorar la cooperación entre todos los sectores sociales implicados en la enseñanza no universitaria de nuestra Comunidad Autónoma, el Consejo Escolar de Andalucía, dentro del máximo respeto a las competencias, autonomía y funciones propias de ese órgano de participación, se remitió a todos los ayuntamientos andaluces que cuentan con algún centro educativo sostenido con fondos públicos, una encuesta **[Anexo I I]** con el fin de iniciar el estudio del funcionamiento de los Consejos Escolares Municipales.

El plazo de respuesta y devolución del formulario finaliza el día 15 de septiembre de 2010, por lo que queda pendiente todo el trabajo de tabulación y análisis de las respuestas que se obtengan.

### 3.4. PUBLICACIONES Y DOCUMENTOS

Desde hace unos años viene siendo una práctica habitual del Consejo dar a conocer a la mayor parte posible de los miembros de la comunidad educativa los documentos que se elaboran en su seno, dando a todos los documentos, informes y dictámenes que realiza la publicidad necesaria. La totalidad de dichos informes y dictámenes se pueden ya consultar en la página web del Consejo [http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/w\\_cea](http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/w_cea), que se actualiza frecuentemente.

Los informes que, por su extensión o relevancia, así lo requieren se publican individualmente y se distribuyen a los centros educativos, al Parlamento de Andalucía y a la Administración educativa, al Servicio de Inspección y a diversos representantes de la comunidad educativa (sindicatos de la enseñanza, asociaciones del profesorado, de padres y madres del alumnado y del alumnado, etc.).

Asimismo, desde hace varios años, el Consejo Escolar de Andalucía viene contribuyendo a la celebración del Día de la Constitución y del Día de Andalucía con la edición y distribución de materiales orientados a difundir el conocimiento de la Constitución española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía. Estos materiales también están disponibles en nuestra página web [http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/w\\_cea](http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/w_cea):

- Con motivo de la celebración del **Día de la Constitución**, el Consejo Escolar ha enviado a los centros de nuestra Comunidad que imparten Educación Secundaria Obligatoria unas carpetas que contienen material didáctico para

poder trabajar con los alumnos (1.200 ejemplares). De un lado, se incluyen dos ejemplares con el texto íntegro de la Constitución española y, por otro, un cd que incluye un conjunto de fichas fácilmente fotocopiables que cubren un numeroso abanico de actividades relacionadas con las instituciones y el marco legal básico de España.

- Siguiendo el mismo criterio, se han distribuido 3.000 ejemplares de las actividades editadas con motivo de la celebración del **Día de Andalucía** entre los centros sostenidos con fondos públicos que imparten Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria de nuestra Comunidad. En este caso el material consiste en una edición propia del Estatuto de Autonomía y un cd que contiene un conjunto de actividades para realizar en torno a la celebración del 28F y un banco de recursos que permite la realización de multitud de actividades a través de internet.

Por otra parte, como viene siendo habitual en todas las jornadas que realiza el Consejo, tras la celebración de las mismas se edita y distribuyen unas actas, que recogen las intervenciones de todos los ponentes. Estas actas se han enviado a todos los asistentes a las jornadas y a la Administración educativa. En esta ocasión se han editado 500 ejemplares en formato cd de las actas de las X Jornadas del Consejo, que se celebraron en Granada durante los días 2 y 3 de octubre de 2009 bajo el título de **“Organización escolar y éxito educativo”**.

Asimismo, se ha actualizado y reeditado el folleto informativo sobre el Consejo denominado **“Información institucional. Catálogo de publicaciones”**, que recoge de modo resumido toda la actividad institucional que desarrolla el Consejo, su estructura y funciones y un listado de los documentos que se han editado hasta el momento y que se han ido distribuyendo a lo largo del curso.

Se ha editado también la **“Memoria de Actividades 2008/09 y Programación del curso 2009/10”** del Consejo Escolar de Andalucía, recogiendo en dicha publicación la totalidad de los dictámenes elaborados durante el curso anterior y un resumen bastante extenso del resto de informes y de las actividades que se organizaron desde el Consejo.

# IV

## PRESENCIA INSTITUCIONAL

El Consejo Escolar de Andalucía ha sido representado por su Presidente en otras actividades organizadas por instituciones o colectivos relacionados con el mundo de la educación tales como:

### 11 de septiembre de 2009 - **III CONGRESO de FSIE-Andalucía (Palos de la Frontera - Huelva)**

El Presidente del Consejo Escolar de Andalucía, A. Ernesto Gómez Rodríguez, ha participado en la inauguración del III Congreso Autonómico de la Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE), que con el lema *Juntos descubriremos nuevos horizontes en educación* se ha celebrado en la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) en su sede Iberoamericana Santa María de La Rábida de Palos de la Frontera (Huelva) los días 11 y 12 de septiembre.

### 8 de octubre de 2009 - **CONFERENCIA Educación en valores en el centro educativo** (Granada)

El Presidente del Consejo Escolar de Andalucía, A. Ernesto Gómez Rodríguez, ha impartido la conferencia titulada *La Educación en Valores en el centro educativo* en el marco de las Jornadas organizadas por el Colegio Caja General de Ahorros de Granada.

### 19 de octubre de 2009 - **MÁSTER Erasmus Mundus-For “Formación de Formadores”** (Granada)

El 19 de octubre del presente año, visitaron el Consejo Escolar de Andalucía ocho estudiantes del Máster Internacional de la Universidad de Granada MUNDUS-FOR (Formación de Formadores) acompañados por el profesor D. Diego Sevilla Merino. Los integrantes del grupo pertenecían a cinco nacionalidades (Brasil, Chile, Colombia, Cuba y España) y fueron recibidos por el Presidente del Consejo Escolar, D. Ernesto Gómez Rodríguez, y el Secretario, D. José Melgarejo Hernández que tras unas palabras de introducción sobre el carácter y las funciones del Consejo se ofrecieron a responder cuantas preguntas quisieron plantear los miembros del grupo, de forma que la sesión se prolongó durante más de dos horas y media.

Aparte de resaltar la amabilidad del Presidente y el Secretario del Consejo y la libertad y franqueza que se dieron en las preguntas y respuestas, los estudiantes resaltaron el valor de una institución que no existe en la mayoría de sus países y su importante función como medio de participación de todos los miembros de la comunidad educativa de una Comunidad Autónoma. Asimismo, apreciaron la gran labor que realiza el Consejo pues no se limita a las tareas que le corresponden reglamentariamente sino

que ha elaborado informes en los que se aúna la competencia en el tratamiento de los temas y la opiniones y valoraciones de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa andaluza.

### 24 de octubre de 2009 - VII PREMIOS CODAPA (Granada)

El presidente del Consejo Escolar de Andalucía, A. Ernesto Gómez Rodríguez, ha asistido en Granada a la entrega de los premios que anualmente concede la Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnado por la enseñanza pública (CODAPA). El acto estuvo presidido por el Presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, y contó con la presencia, entre otras personalidades, de la Consejera de Educación, María del Mar Moreno, y la Presidenta de CODAPA, Pilar Triguero.

Con estos galardones, que este año alcanzan la VII edición, se distingue a personas y entidades que hayan destacado por su labor en el ámbito educativo o en otros campos relacionados con la enseñanza. En esta convocatoria se han entregado nueve premios y 10 menciones, distribuidas en en siete categorías:

En el apartado de ONGs, ha resultado premiada la organización Andalucía Acoge y se ha dedicado una mención al programa de acogimiento familiar de Cruz Roja Almería.

En el grupo de entidades colaboradoras, ha sido distinguida la Asociación Andaluza de Enfermería Comunitaria (ASANEC) y ha recibido una mención la obra social de Caja Granada.

Dentro del apartado de medios de comunicación, el premio ha recaído en EMA-RTV, mientras que la mención ha sido para la sección de educación del diario La Voz de Almería.

En lo que respecta a las personas colaboradoras del movimiento asociativo, el premio ha sido para José Nieto, ex delegado de Educación de Málaga, mientras que la mención especial se ha concedido a Antonio Rus, de la Universidad de Granada.

En el ámbito de las instituciones públicas, se ha premiado a la comunidad educativa del IES Martínez Montañés de Sevilla, y se han entregado sendas menciones al instituto Abdera, de Adra (Almería), y al colegio de Infantil y Primaria Elena Martín Vivaldi, de Loja (Granada).

El premio a las asociaciones de madres y padres de alumnos ha sido para el AMPA 'Los Antonos', del colegio Emilio Zurano Muñoz de Pulpí (Almería), y el APA 'La Unión' del colegio San Juan de Valdepeñas, de Jaén, mientras que se han concedido menciones al APA El Limonar 'Limapa' del colegio el Chaparral, de Mijas Costa (Málaga), y al APA 'Tena Artigas' del colegio Caminillo, de Loja (Granada).

Finalmente, como personalidades públicas, se ha premiado a las ex consejeras de Educación Cándida Martínez y Teresa Jiménez, y han recibido menciones la alcaldesa-presidenta del Ayuntamiento de Pulpí (Almería), María Dolores Muñoz, y la Comisión Provincial de Absentismo Escolar de la Delegación Provincial de Educación de Córdoba.

### 13 de noviembre de 2009 - II JORNADAS de la Fundación CIVES (Granada)

A. Ernesto Gómez Rodríguez, presidente del Consejo Escolar de Andalucía, ha pronunciado la conferencia inaugural titulada *La EPC como generadora de cultura política y ciudadanía activa* en el marco de las II Jornadas de la fundación Educativa y Asistencial CIVES que,

con el título de *Educación, ciudadanía y democracia: los currícula y la práctica docente* se han celebrado en Granada durante los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2009.

### 3 de diciembre de 2009 - **X ANIVERSARIO del Consejo Escolar de la Región de Murcia (Murcia)**

El presidente del Consejo Escolar de Andalucía, A. Ernesto Gómez Rodríguez, ha asistido en Murcia a la clausura del ciclo de conferencias organizado por el Consejo Escolar de la Región de Murcia con motivo de la celebración del X aniversario de su constitución.

### 25-26 de enero de 2010 - **CONFERENCIA JEAN MONNET (Madrid)**

El presidente del Consejo Escolar de Andalucía, A. Ernesto Gómez Rodríguez, ha asistido en Madrid a la Conferencia Jean Monnet 2010 bajo el título “El papel de la Educación y la Formación en la Nueva Economía Europea”, organizada por la Comisión Europea y el Ministerio de Educación para debatir el papel que la educación y la formación están llamadas a desempeñar en el marco de la Estrategia Europea 2020 con el objetivo de canalizar las percepciones del mundo académico sobre el papel a jugar por la educación y la formación de cara a aumentar la competitividad, la cohesión social y el desarrollo sostenible en el marco de la futura estrategia UE2020 que será adoptada en el Consejo Europeo de Primavera.

### 01 de febrero de 2010 - **PREMIOS a la Promoción de la Cultura de Paz y la Convivencia Escolar (Jerez de la Frontera - Cádiz)**

El presidente del Consejo Escolar de Andalucía, A. Ernesto Gómez Rodríguez, ha asistido en Jerez de la Frontera (Cádiz) a la entrega de Premios a la Promoción de la Cultura de Paz y la Convivencia Escolar, con motivo de la conmemoración del Día Escolar de la No Violencia y la Paz que se celebra cada 30 de enero.

La Consejería de Educación ha concedido tres premios y dos menciones especiales a cinco centros docentes andaluces que han contribuido a la promoción de la cultura de paz y a la mejora de la convivencia escolar así como a la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

### 3 a 5 de febrero de 2010 - **XX ENCUENTRO de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado (Palma de Mallorca)**

El presidente del Consejo Escolar de Andalucía, A. Ernesto Gómez Rodríguez, ha asistido en Palma de Mallorca al Encuentro de Presidentes de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado celebrado en Palma de Mallorca con el fin de preparar el XX Encuentro de Consejos Escolares que este año abordará el tema de la Autonomía de los centros educativos.

Asimismo, este encuentro ha posibilitado la celebración de una reunión de la Junta de Participación del Consejo Escolar del Estado en la que se han abordado asuntos como la Implantación de los Másteres de Secundaria y los factores que influyen en el abandono escolar prematuro de los varones.

### 12 de febrero de 2010 - **III JORNADAS Andaluzas de Enseñanza de Economía (Málaga)**

El presidente del Consejo Escolar de Andalucía, A. Ernesto Gómez Rodríguez, ha participado en las III Jornadas andaluzas de Enseñanza de Economía, con la impartición de la conferencia titulada “*Ciudadanía y formación económica*”.

Estas Jornadas, dirigidas al profesorado de Enseñanza Secundaria, están organizadas por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga en colaboración con el Centro de Profesorado de Málaga y cuentan con la colaboración de la Asociación Andaluza de Docentes de Economía (AADES).

### 25 de febrero de 2010 - **XXII JORNADAS Escolares de Cooperativismo Agrario (Granada)**

El Presidente y el Secretario General del Consejo Escolar de Andalucía han hecho entrega en la sede de la Caja Rural de Granada de los premios a los alumnos de los seis centros escolares que han resultado ganadores de las XXII Jornadas Escolares de Cooperativismo Agrario organizadas por el Gabinete Técnico de Caja Rural de Granada.

En esta edición han resultado ganadores con los tres primeros premios, los cursos 5º B de Eugenia de Montijo, 5º B de Juan XXIII del Zaidín y 5º de Santa María del Llano. Y los tres segundos han recaído en 5º A de Santo Tomás de Villanueva, 5º A de Al-Zawiya de La Zubia y 5º B de Inmaculada Triunfo.

Con esta iniciativa Caja Rural de Granada pretende difundir el cooperativismo de una forma activa, creativa y lúdica fomentando el conocimiento de nuestra provincia y del medio rural, así como la imaginación y el trabajo en equipo de los profesionales del futuro.

### 15 de marzo de 2010 - **JORNADA PARLAMENTARIA “Retos de la Educación” (Madrid)**

El Presidente del Consejo Escolar de Andalucía, A. Ernesto Gómez Rodríguez, ha asistido a la jornada parlamentaria organizada por el Grupo Parlamentario Socialista en la Sala Campoamor del Congreso de los Diputados sobre los “Retos de la Educación: educación, economía y sociedad global” en la que han intervenido, entre otros, el ministro de Educación, Ángel Gabilondo, el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, José Antonio Alonso, y la portavoz socialista de Educación, Cándida Martínez.

La Jornada se ha articulado en dos mesas redondas en las que se debatirá sobre “Educación y economía sostenible en las sociedades globales: nuevos saberes y valores”, y sobre “La responsabilidad de educar fuera y dentro de la escuela: familias, ciudades y medios de comunicación”.

### 16 a 18 de marzo de 2010 - **XX ENCUENTRO de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado (Santillana del Mar-Cantabria)**

El presidente del Consejo Escolar de Andalucía, A. Ernesto Gómez Rodríguez, ha asistido en Santillana del Mar (Cantabria) al Encuentro de Presidentes de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado celebrado en Palma de Mallorca con el Fñ de

preparar el XX Encuentro de Consejos Escolares que este año abordará el tema de la Autonomía de los centros educativos.

### 10 de abril de 2010 - **JORNADAS Provinciales de Formación (Estepona, Málaga)**

El presidente del Consejo Escolar de Andalucía, A. Ernesto Gómez Rodríguez, ha inaugurado las Jornadas Provinciales de Formación que, dentro del Plan Provincial de Formación de APAs de la Federación Democrática de Asociaciones de Padres de Alumnos de la provincia de Málaga (FDAPA), se han celebrado en Estepona (Málaga) durante los días 10 y 11 abril bajo el título de “La Participación de la AMPA en la Escuela”.

### 15 de abril de 2010 - **II CONGRESO de Formación Profesional FETE-UGT (Granada)**

El presidente del Consejo Escolar de Andalucía, A. Ernesto Gómez Rodríguez, ha participado en la inauguración del II Congreso de Formación Profesional organizado por FETE-UGT con el fin de acercar a los docentes las nuevas claves del sistema de FP que se está implantando actualmente en nuestro país, sentando las bases generales de la legislación actual y haciendo un recorrido por las actualizaciones normativas que concretan la FP en Andalucía.

### 19 de abril de 2010 - **I ENCUENTRO Nuestra educación innova con Europa (Granada)**

El presidente del Consejo Escolar de Andalucía, A. Ernesto Gómez Rodríguez, ha participado en la inauguración del I Encuentro que con el título de ‘*Nuestra educación innova con Europa: competencia digital, competencia plurilingüe*’ se ha celebrado en Granada con el fin de abrir un marco para la reflexión, el seguimiento y la evaluación de las actuaciones educativas que han promovido la innovación en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y el fomento del plurilingüismo, dos factores que convergen en el fomento de una ciudadanía europea activa y para dar visibilidad a acciones pedagógicas innovadoras que se están desarrollando en los centros educativos andaluces, para reconocer la labor del profesorado en el esfuerzo compartido de adecuar la Escuela a los retos de la sociedad del conocimiento, y para facilitar el intercambio, la cooperación y la movilidad con los sistemas educativos de los distintos países de la Unión Europea.

### 21 de abril de 2010 - **ACTO “Málaga, excelencia educativa” (Mijas, Málaga)**

El presidente del Consejo Escolar de Andalucía, A. Ernesto Gómez Rodríguez, ha asistido al acto “Málaga, excelencia educativa”, organizado por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, para reconocer el trabajo realizado en los centros educativos malagueños en la búsqueda de la excelencia educativa en los más diversos ámbitos.

### 21 de abril de 2010 - **CURSO “Autoridad y participación democrática en los centros educativos” (Jaén)**

El presidente del Consejo Escolar de Andalucía, A. Ernesto Gómez Rodríguez, ha participado en la mesa redonda titulada *Implicación de las familias y contexto social de los centros*, inscrita en el curso de formación *‘Autoridad y participación democrática en los centros educativos’*, organizado por el Centro del Profesorado de Jaén.

### 8 de mayo de 2010 - **JORNADAS Cívicas Europeas (Málaga)**

El presidente del Consejo Escolar de Andalucía ha intervenido en el taller titulado *‘La educación en valores para la construcción de la ciudadanía social europea’*, en el marco de las Jornadas Cívicas Europeas 2010 *‘Por una ciudadanía social europea’*, que, coordinadas por la fundación Cives, se han celebrado en Málaga durante los días 7, 8 y 9 de mayo.

Estas Jornadas aparecen recogidas entre el conjunto de actividades establecidas por el Gobierno español para su semestre de Presidencia española de la Unión Europea y sus objetivos consisten fundamentalmente en suscitar un debate sobre la problemática que afecta a los derechos sociales, la participación y la configuración de una ciudadanía europea activa.

### 28 de mayo de 2010 - **JORNADA de TRABAJO “Los menores bajo el foco mediático” (Cádiz)**

El presidente del Consejo Escolar de Andalucía, A. Ernesto Gómez Rodríguez, ha asistido a la Jornada de Trabajo que con el título *‘Los menores bajo el foco mediático. Criterios jurídicos y deontológicos’*, y organizadas por el Consejo Audiovisual de Andalucía y la Fiscalía Superior de Andalucía, se ha celebrado en Cádiz.

### 4, 5 y 6 de junio de 2010 - **VI CONGRESO de Educación CODAPA (Jerez de la Frontera, Cádiz)**

El presidente del Consejo Escolar de Andalucía, A. Ernesto Gómez Rodríguez, ha asistido al VI Congreso de Educación que, organizado por la Confederación andaluza de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado por la educación pública, se ha celebrado en Jerez de la Frontera (Cádiz) con el lema *‘Caminando juntos... la calidad de la educación mejora’*.

### 1 de julio de 2010 - **PREMIOS Joaquín Guichot y Antonio Domínguez Ortiz (Málaga)**

El presidente del Consejo Escolar de Andalucía, A. Ernesto Gómez Rodríguez, ha asistido en Málaga a la entrega de los premios correspondientes al concurso para el fomento de la investigación e innovación educativa en sus dos modalidades: Premio Joaquín Guichot, sobre cultura andaluza y Premio Antonio Domínguez Ortiz, sobre innovación y mejora de la práctica educativa. El certamen, dirigido al profesorado andaluz de todos los niveles educativos, a excepción del universitario, tiene como finalidad promover y distinguir aquellas experiencias y trabajos de investigación e innovación que contribuyan al tratamiento educativo de los valores propios de la

identidad andaluza y mejorar, en general, la práctica docente en los centros y en las aulas, respectivamente.

Por otra parte, el Presidente del Consejo Escolar de Andalucía forma parte del Consejo de Dirección de la Consejería de Educación que se reúne con una periodicidad semanal y es miembro de otros órganos de dirección, consulta y participación, habiendo asistido a las siguientes reuniones:

#### **04 de noviembre de 2009 - PLENO DEL CONSEJO ANDALUZ DE UNIVERSIDADES (Sevilla)**

El presidente del Consejo Escolar de Andalucía, A. Ernesto Gómez Rodríguez, ha asistido en Sevilla a la sesión plenaria del Consejo Andaluz de Universidades en el que han debatido entre otros asuntos:

*Informe sobre el Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 302/2009, de 14 de julio, que autoriza a las Universidades Públicas de Andalucía a impartir las enseñanzas universitarias oficiales conducentes a la obtención de títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado, en el curso 2009/2010.*

*Acuerdos adoptados por el Consejo Andaluz de Universidades sobre implantación de Enseñanzas Universitarias Oficiales conforme al Espacio Europeo de Educación Superior.*

*Marco Andaluz de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado Universitario.*

*Trámite de Audiencia en relación con el Proyecto de Decreto por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Andaluza del Conocimiento.*

#### **30 de noviembre de 2009 - CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO. Junta de Participación (Madrid)**

El presidente del Consejo Escolar de Andalucía, A. Ernesto Gómez Rodríguez, ha asistido en Madrid a la reunión de la Junta de Participación del Consejo Escolar del Estado en la que se han abordado, entre otros los siguientes asuntos:

*Informe sobre el estado y situación del sistema educativo. Curso 2008/2009: Calendario de tramitación e Índice.*

*Resultados de las principales evaluaciones realizadas durante el curso 2008/2009.*

#### **28 de enero de 2010 - PLENO del Consejo Escolar del Estado (Madrid)**

El presidente del Consejo Escolar de Andalucía, A. Ernesto Gómez Rodríguez, ha asistido en Madrid a la sesión del Pleno del Consejo Escolar del Estado celebrada el día 28 de enero de 2010, sobre los preceptos al Anteproyecto de Ley de Economía Sostenible referidos a la ordenación de la Formación Profesional (artículos 80 a 95 Disposición Final vigesimoseptima).

#### **17 de febrero de 2010 - COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN. CONSEJO ANDALUZ DE UNIVERSIDADES (Sevilla)**

El Presidente del Consejo Escolar de Andalucía, A. Ernesto Gómez Rodríguez, ha asistido a la reunión de la Comisión de Programación del Consejo Andaluz de Universidades

celebrada en Sevilla el día 17 de febrero, en la que se abordaron entre otros los siguientes asuntos:

*Informe sobre el Proyecto de Decreto por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Andaluza del Conocimiento.*

*Propuesta de distribución de créditos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía del 2010.*

*Propuesta de Modificación de Proyectos de acuerdo con lo establecido en la Orden de 7 de julio de 2006, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, que estableció las Bases reguladoras para la Financiación de actuaciones incluidas en el Plan Plurianual de Inversiones, así como de otras actuaciones Financiadas con cargo a la convocatoria "Campus de Excelencia".*

## **19 de febrero de 2010 - PLENO DEL CONSEJO ANDALUZ DE UNIVERSIDADES (Sevilla)**

El Presidente del Consejo Escolar de Andalucía, A. Ernesto Gómez Rodríguez, ha asistido a la sesión plenaria del Consejo Andaluz de Universidades celebrada en Sevilla el día 19 de febrero, en la que se abordaron entre otros los siguientes asuntos:

*Informe sobre el Proyecto de Decreto por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Andaluza del Conocimiento.*

*Aprobación del Marco Andaluz de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado Universitario.*

*Informe sobre elección de un Presidente del Consejo Social de las UUA para formar parte del Patronato de la Corporación Tecnológica de Andalucía.*

*Propuesta de distribución de créditos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía del 2010.*

*Propuesta de Modificación de Proyectos Financiados con cargo al Plan de Inversiones de las Universidades Andaluzas, de acuerdo con lo establecido en la Orden de 7 de julio de 2006, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, que estableció las Bases reguladoras para la Financiación de actuaciones incluidas en el Plan Plurianual de Inversiones, así como de otras propuestas de modificación de actuaciones Financiadas con cargo a la convocatoria "Campus de Excelencia".*

## **22 de marzo de 2010 - CONSEJO ANDALUZ DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES (Sevilla)**

El Presidente del Consejo Escolar de Andalucía, A. Ernesto Gómez Rodríguez, ha asistido a la sesión plenaria del Consejo Andaluz de Enseñanzas Artísticas Superiores celebrado en Sevilla, en el que entre otros asuntos se abordaron:

*Informe sobre el Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.*

*Aprobación, en su caso, del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Andaluz de Enseñanzas Artísticas Superiores.*

*Constitución de la comisión permanente y de la comisión de dictámenes e informes del Consejo Andaluz de Enseñanzas Artísticas Superiores.*

## 9 de abril de 2010 - **PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO ANDALUZ DE UNIVERSIDADES (Jaén)**

El Presidente del Consejo Escolar de Andalucía, A. Ernesto Gómez Rodríguez, ha asistido a la sesión plenaria del Consejo Andaluz de Universidades celebrada en Jaén el día 9 de abril, en la que se trató como único punto del orden del día el Informe sobre autorización de enseñanzas universitarias conducentes a la expedición por las universidades públicas de Andalucía de títulos oficiales, conforme al Espacio Europeo de Educación Superior.

## 1 de junio de 2010 - **PLENO del Consejo Escolar del Estado (Madrid)**

El presidente del Consejo Escolar de Andalucía, A. Ernesto Gómez Rodríguez, ha asistido en Madrid a la sesión del Pleno del Consejo Escolar del Estado celebrada el día 1 de junio de 2010, en la que se abordó el *Informe sobre el estado y situación del sistema educativo, Curso 2008/2009*.

## 14 de junio de 2010 - **PLENO del Consejo Andaluz de Universidades (Sevilla)**

El Presidente del Consejo Escolar de Andalucía, A. Ernesto Gómez Rodríguez, ha asistido al Pleno del Consejo Andaluz de Universidades celebradas en Sevilla en el que, entre otros asuntos, se trataron los siguientes:

*Proyecto de Decreto por el que se autoriza la implantación de Enseñanzas Universitarias de Grado, Máster y Doctorado, se actualiza el Catálogo de enseñanzas universitarias conducentes a la expedición por las Universidades Públicas de Andalucía de títulos oficiales, así como la estructura de los centros que las imparten y se fijan los precios públicos universitarios para el curso 2010/2011.*

*Designación de representantes en órganos colegiados.*

## 29 de junio de 2010 - **CONSEJO ASESOR del ISE (Sevilla)**

El presidente del Consejo Escolar de Andalucía, A. Ernesto Gómez Rodríguez, ha asistido a la reunión del Consejo Asesor del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos (ISE Andalucía) celebrada en Sevilla.

## 7 de julio de 2010 - **JUNTA DE PARTICIPACIÓN del Consejo Escolar del Estado (Madrid)**

El presidente del Consejo Escolar de Andalucía, A. Ernesto Gómez Rodríguez, ha asistido en Madrid a la reunión de la Junta de Participación del Consejo Escolar del Estado, en la que se han abordado asuntos relacionados con los Encuentros de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado y el Máster de Profesorado de Secundaria.

La sesión estuvo precedida por el acto de ingreso en la Orden de Alfonso X El Sabio y la entrega de la Encomienda de la citada Orden a varios ex-presidentes de Consejos Escolares, entre los que se encuentra D. Antonio Lara Ramos, ex-presidente del Consejo Escolar de Andalucía.

